

**OCI – 051 2016
BOGOTA, DICIEMBRE DE 2016**

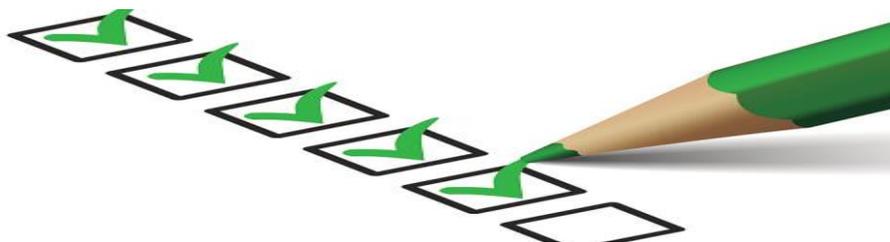
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTA D.C, DICIEMBRE 2016

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN _____	3
2. OBJETIVO _____	4
3. ALCANCE _____	4
4. DESARROLLO _____	4
4.1 EVALUACIONES REALIZADAS POR DISPOSICIONES NORMATIVAS _____	4
4.2 AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN: _____	5
4.3 AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN _____	5
4.4 AUDITORIA INTERNA A LA REVISIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES _____	5
4.5 SEGUIMIENTOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO _____	6
4.6 ACTIVIDADES DEL FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL _____	6
4.7 ACTIVIDADES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO _____	6
5. CONCLUSIONES _____	8



1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en desarrollo de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 de asesorar, evaluar y acompañar a las áreas en el mejoramiento continuo para el cumplimiento de la misión institucional y el Decreto Nacional 943 de 2014 por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno, presenta el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2016, el cual se encuentra enmarcado en el Programa Anual de Auditorias y Seguidimientos aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno.

De acuerdo con el artículo 3° del Decreto 1537 de 2001, las principales funciones que debe desempeñar la Oficina de Control Interno, se enmarcan en los cinco tópicos a saber:

- 1. Evaluación y seguimiento de la gestión institucional:** Emitir juicio profesional acerca del grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la entidad, para asegurar el cumplimiento de los fines institucionales.
- 2. Asesoría y acompañamiento:** Promover el mejoramiento continuo de los procesos de la entidad asesorando a la alta dirección en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos y propósitos institucionales.
- 3. Valoración del riesgo:** Verificar que los controles existentes sean efectivos para minimizar la probabilidad e impacto de la ocurrencia de los riesgos.
- 4. Fomento de la cultura del control:** Elaborar y construir herramientas e instrumentos orientados a sensibilizar e interiorizar el ejercicio del autocontrol y autoevaluación.
- 5. Relación con entes externos:** Facilitar el cumplimiento de las exigencias de ley o las solicitudes de realizadas por los entes externos.

Los diferentes roles de la gestión de la Oficina de Control Interno deben guardar la debida independencia para garantizar la objetividad de sus evaluaciones y seguimientos, por lo tanto, no deben hacer parte en los procesos administrativos de la entidad, ni intervenir en el desarrollo de procesos internos.

2. OBJETIVO

Presentar detalladamente el resultado de la ejecución del programa anual de Auditorías y Seguimientos, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno.

3. ALCANCE

El presente informe se refiere al Programa Anual de Auditorías y Seguimientos de la vigencia 2016 y los resultados de la gestión llevada a cabo por esta Oficina.

4. DESARROLLO

Los roles mencionados, se cumplieron a través de las siguientes actividades realizadas por la OCI:

4.1 EVALUACIONES REALIZADAS POR DISPOSICIONES NORMATIVAS

Se relacionan a continuación las cinco (5) evaluaciones adelantadas producto de disposiciones normativas:

EVALUACION	REQUERIMIENTO NORMATIVO QUE LO EXIGE
Evaluación al Sistema de Control Interno MECI del (1 informe anual)	Título 21 capítulo 1, Artículo 2.2.21.2.5 literal e) del Decreto 1083 de 2015- Sector DAFP. Circular Externa No. 100-001 del 5 de enero de 2012 DAFP
Informe pormenorizado del Estado de Control Interno (3 Informes cuatrimestrales)	Art. 9 de la Ley 1474 de 2011
Evaluación Gestión Dependencias Año 2016 (24 informes anuales más 1 consolidado)	Inciso 2 de artículo 39 de la Ley 909 de 2004, Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015 Sector DAFP
Derechos de Autor (1 Informe anual)	Ley 23 de 1982 (Congreso de la República de Colombia) Ley 44 de 1993 (Congreso de la República de Colombia) Ley 1520 del 2012 (Congreso de la República de Colombia) Circular 12 del 2007 (Dirección Nacional de Derechos de Autor) Circular 17 de 2011 (Dirección Nacional de Derechos de Autor) Circular No. 4 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial y Circular No- 12 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor

Control Interno Contable (1 informe anual)

Resolución 357 de 2008 Artículos 4 y 5 de la Contaduría General de la Nación: "por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación. Sector DAFP. Circular Externa No. 100-001 del 5 de enero de 2012 DAFP.

4.2 AUDITORIAS INTERNAS DE GESTIÓN:

Durante la vigencia 2016 se realizaron nueve (9) auditorías internas de gestión cuya metodología comprende la la emisión de un informe, las cuales se relacionan a continuación:

AUDITORÍA INTERNA A:
1. Control Interno Disciplinario. (1 Informe)
2. Ejecución Presupuestal Recursos Mincomercio, con corte a Diciembre de 2015 (1 Informe).
3. Al sistema de Control Interno Contable y Estados financieros del Mincomercio con corte a 30/06/2016. (1 Informe)
4. Al sistema pago beneficiario final SIIF Nación. (1 Informe)
5. A la Administración del Riesgo del Mincomercio. (Rol Valoración del Riesgo) (1 Informe)
6. Al Proyecto de Inversión denominado " Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a nivel nacional". (1 forme)
7. A la constitución de los Grupos y Equipos Internos de Trabajo (1 Informe)
8. A la Contratación de Mincomercio (1 Informe)
9. Procedimiento de Evaluación de Registro de Productores de Bienes Nacionales (1 Informe)

4.3 AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Oficina de Control Interno coordinó durante la vigencia 2016 la realización de la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión, generando como producto un informe consolidado que fue dado a conocer a la Alta Dirección, con los resultados generados por el equipo auditor de Mincomercio.

4.4 AUDITORIA INTERNA A LA REVISIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES

La Oficina de Control Interno verificó durante la vigencia 2016 la efectividad de acciones formuladas por las dependencias del Mincomercio como producto de las observaciones generadas en sus informes; es así como, al cierre de la vigencia se realizaron, teniendo en cuenta su periodo de maduración, cuatro auditorías a la efectividad de las acciones, cuyos resultados se reportaron a través de un informe consolidado.

4.5 SEGUIMIENTOS REALIZADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno realizó 24 seguimientos en las siguientes temáticas, generando informes o reportes de acuerdo con su periodicidad.

4.6 ACTIVIDADES DEL FOMENTO DE LA CULTURA DEL CONTROL

En cumplimiento del Rol del Fomento de la Cultura del Control, la oficina de Control Interno, realizó varias campañas tales como el “Fomento del Autocontrol en la Gestión” a través de las carteleras digitales de Mincomercio y campañas de sensibilización sobre las auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión.

4.7 ACTIVIDADES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO

En cumplimiento del Rol de Asesoría y acompañamiento, la Oficina de Control Interno adelantó las siguientes actividades:

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS Y SEGUIMIENTOS DE LA OCI VIGENCIA 2016

1) Seguimiento al funcionamiento de nueve (9) cajas menores durante el primer semestre y a nueve (9) Cajas menores durante el segundo semestre, generando dos (2) informes consolidados para la Alta Dirección.	14) Diecisiete (17) seguimientos austeridad del Gasto y cinco (5) consolidados, generando los informes correspondientes a la Alta Dirección.
2) Nueve (9) Seguimientos a metas de Gobierno a cargo del Ministerio, programas e indicadores de SINERGIA SEGUIMIENTO, generando reportes para la Oficina de Planeación sobre el estado de los mismos.	15) Cuarenta y cuatro (44) seguimientos a la PES que generaron los reportes correspondientes.
3) Nueve (9) Seguimientos al Sistema SIGEP Contratistas, generando reportes para el Grupo de Contratos.	16) Tres (3) seguimientos a la participación del Mincomercio en tribunales de arbitramento.
4) Nueve (9) Seguimientos al Sistema SIGEP Funcionarios, generando reportes al Grupo de Talento Humano.	17) Nueve (9) Seguimientos al Plan de Mejoramiento con la CGR que generaron 17 Informes.
5) Tres (3) seguimientos de cumplimiento de funciones del Comité de Conciliación respecto a la acción de repetición, generando reportes para la oficina Asesora Jurídica.	18) Treinta y un (31) seguimientos a los planes de mejoramiento producto de diferentes trabajos realizados por la OCI, generando los reportes correspondientes.
6) Dos Seguimientos de E-Kogui generando dos Certificaciones para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	19) Tres (3) seguimientos a Proyectos de Inversión del Mincomercio en el SPI – SUIFP, generando los informes correspondientes.
7) Un (1) seguimiento sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión FURAG generando un informe para la Alta Dirección.	20) Tres (3) seguimientos a las Políticas del Plan Institucional de Desarrollo Administrativo, generando los informes correspondientes para la Alta Dirección.
8) Nueve (9) seguimientos de Gestión - Ley 951 (Informes de Gestión).	21) Un (1) seguimiento al Cumplimiento de Normas de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, generando informe para la Alta Dirección.
9) Dos (2) seguimientos de Atención a Peticiones, Trámites, Solicitudes de Información, Quejas, Reclamos, Sugerencias, generando informes para la Alta Dirección.	22) Nueve (9) Seguimientos a la Gestión de Información de la OCI Publicada en la Web Institucional, generando los reportes correspondientes.
10) Un (1) seguimiento del Índice de Transparencia que generó un informe para la Alta	23) Un (1) seguimiento a las Políticas del Plan Sectorial Desarrollo Administrativo, generando informe para la Alta Dirección.
11) Siete (7) seguimientos sobre Posibles Actos de corrupción. Directiva Presidencial N° 01 de 2015.	24) Seguimiento a los Recursos Transferidos a Terceros por Parte del Mincomercio
12) Tres (3) Seguimientos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, generando los informes correspondientes para la Alta Dirección.	
13) Ocho (8) Seguimientos al Programa Anual de Auditorías y Seguimiento de la OCI, generando registros de autoevaluación del Control y la Gestión de acuerdo con el elemento MECI.	

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS DE LA OCI VIGENCIA 2016

ACTIVIDAD - NOMBRE ESPECIFICO DE LA MISMA	PROCESO/ROL	PRODUCTO	PERIODICIDAD	ESTADO
Atención a requerimientos Externos como: CGR, Secretaría de Transparencia de Presidencia,, DAFP, entre otros.	RELACION CON ENTES EXTERNOS	Documentos	Permanente	CUMPLIDO
Atender solicitudes de Información, Quejas, Reclamos y Derechos de Petición, entre otras	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Documentos	Permanente	CUMPLIDO
Ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de Control Interno	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Actas de Comité	De acuerdo a convocatorias	CUMPLIDO
Asistir al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Participación Comité	De acuerdo a convocatorias	CUMPLIDO
Asistir al Comité de Conciliación	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Participación Comité	De acuerdo a convocatorias	CUMPLIDO
Asistir al Comité de Comercialización de Bienes	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Participación Comité	De acuerdo a convocatorias	CUMPLIDO
Asistir al Comité de Quejas y Reclamos.	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Participación al Comité	De acuerdo a convocatorias	CUMPLIDO
Acompañamiento verificación de inversión Zonas Francas Palmira, Cartagena, y Barranquilla.	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Participación al Comité	De acuerdo a convocatorias	CUMPLIDO
Asistir al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Participación al Comité	De acuerdo a convocatorias	CUMPLIDO
Construcción del Plan de Mejoramiento Institucional	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Plan de Mejoramiento Institucional	Anual	CUMPLIDO
Participación en el desarrollo del aplicativo de evaluación por resultados para un mayor control de las actividades planeadas por Mincomercio.	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Aplicativo "Evaluación por Resultados"	Anual	CUMPLIDO
Participación en la Contrucción del PAAC Institucional	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	PAAC Institucional	Anual	CUMPLIDO
Construcción del Procedimiento de Formulación y Seguimiento a la Planeación Estratégica	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Procedimiento	Anual	CUMPLIDO
Construcción de la Política de Riesgos de Mincomercio	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	Documento	Anual	CUMPLIDO

5. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno cumplió con un nivel de ejecución del 100%, todas las actividades que formaron parte del PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS Y SEGUIMIENTOS 2016, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno de Mincomercio, de acuerdo con Acta No. 2 del 13 de abril de 2016.

Producto de las actividades de la Oficina de Control Interno se generaron 129 observaciones las cuales con sus correspondientes acciones de mejora formuladas por los auditados, contribuirán con la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Control Interno de Mincomercio.